

5 3446.19
9/190

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-188/20

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2020.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- Declárase el año 2021 como "Año en Homenaje a
los Caídos por la Libertad. Centenario de los Fusilamientos de
la Patagonia Rebelde".

Art. 2°- Dispónese que toda la papelería oficial a
utilizar por los organismos nacionales deba llevar la leyenda
"2021 - Año en Homenaje a los Caídos por la Libertad.
Centenario de los Fusilamientos de la Patagonia Rebelde".

Art. 3°- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



Cde Lacunza